

Objetivo fundacional del Centro

El fin de esta "Fundación Benéfico-Docente Santa Elena", según consta en sus Actas Fundacionales (art.II), es dar una sólida educación y enseñanza cristiana a los niños y niñas de esta localidad, Villarejo de Salvanes.

El objetivo fundamental del Patronato es la **formación humana, cultural y religiosa de sus alumnos.**

Objetivos que se propone

- Procurar, seriamente, educar para una sociedad en cambio, teniendo en cuenta los valores permanentes y situaciones nuevas.
- Esforzarse por educar en y para la libertad.
- Tratar de educar en la sensibilidad y la promoción de la justicia.
- Inculcar a los alumnos el respeto a los derechos humanos, a los valores fundamentales de toda sociedad y a la solidaridad y servicio con todos los hombres, integrándoles en el medio socio-cultural en que viven.
- Desarrollar su personalidad.
- Proporcionar al alumno una preparación cultural para su inserción en la vida de la comunidad.
- Promover en los alumnos la fe cristiana y el progresivo crecimiento de la misma.
- Proporcionarles una instrucción religiosa seria y actualizada, conforme al Magisterio de la Iglesia Católica.
- Ayudar a los alumnos a asumir plenamente el compromiso de su fe en la triple dimensión personal, social y religiosa.
- Iluminar las situaciones de la vida y toda la cultura y actividad humana con el mensaje evangélico de salvación.

Estilo pedagógico

Teniendo en cuenta al alumno, al mundo y al ambiente cultural en el que vive y mirando al futuro, deseamos que la línea pedagógica de nuestro Centro ofrezca las siguientes características:

- Cultivar de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, todos los componentes de la personalidad humana: intelectuales, afectivos, físicos, sexuales, etc.
- Poner en práctica, en la medida de lo posible, una pedagogía personalizada que tiene en cuenta a cada alumno como es, y se adapta a las características individuales.

- Seguir una pedagogía activa, que fomente la iniciativa y la creatividad.
- Integrar los contenidos de la fe y cultura, y convertirlos en vida personal.
- Equilibrar el trabajo teórico y práctico, dando primacía a la asimilación de las técnicas de aprendizaje sobre la acumulación de contenidos.
- Ejercitar en el análisis y crítica de los contenidos, capacitando para el discernimiento, las convicciones y toma de decisiones.
- Utilizar en nuestra pedagogía las Técnicas de información y comunicación y enseñar a usarlos.
- Educar para el tiempo libre, resaltando la cultura y el deporte.
- Potenciar el trabajo individual y en grupo de manera coordinada.
- Presentar los trabajos de forma dinámica, abiertos a la necesidad de una continua actualización.
- Tratar a los alumnos con espíritu de servicio, cercanía, en relación de amistad; con la autoridad nacida de la propia competencia y entrega, sin autoritarismos ni dogmatismos.
- Intentar que el alumno se sienta feliz en su trabajo, en las relaciones con los profesores y compañeros, en todas las actividades que constituyan la vida del Centro.
- Proyectar la educación más allá del aula, a través de actividades formativas que ayuden a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada día más amplias, y a tomar parte en iniciativas sociales y pastorales.

La Comunidad Educativa

Organizamos nuestro Centro como Comunidad Educativa que debe vivir unida, ilusionada y de forma responsable, la gran tarea de educar y educarse.

En esta Comunidad Educativa se integran armónicamente todos los estamentos que intervienen en la vida del Centro:

- Entidad Titular
- Alumnos
- Personal no docente
- Profesores
- Padres

Aspiramos a que la Comunidad Educativa llegue a constituirse, en la medida de lo posible, en Comunidad Educativa Cristiana.

La responsabilidad de la Comunidad Educativa tiene que ser una responsabilidad compartida, que mire al bien de todos y se traduzca en una participación activa y debidamente ordenada en los órganos de gobierno establecidos y en toda la actividad del Centro.

La Entidad Titular

La Entidad Titular anima la acción educativa global del Centro, asume su responsabilidad última ante la sociedad, y estimula la creación de un clima de participación que haga posible la corresponsabilidad.

Establece las "líneas básicas del carácter propio" y garantiza la realización del Proyecto Educativo en fidelidad a dicho carácter propio.

Reconoce a los órganos de gobierno del Centro las atribuciones que las disposiciones legales les confieren, dentro del respeto al carácter propio que aquí se establece, y espera de ellos la más amplia y decidida colaboración, para que dicho carácter se verifique en la práctica.

Los Alumnos

La razón de ser del Centro educativo son los alumnos. Ellos, como verdaderos protagonistas de su educación, participan activa y gradualmente en la vida del Centro y asumen responsabilidades proporcionadas a su capacidad.

Consideramos positivo y fomentamos el asociacionismo de los alumnos y su participación en movimientos, de acuerdo con el carácter propio del Centro.

Nuestro Centro está abierto a las sugerencias, peticiones, iniciativas y exigencias de los alumnos; las agradece y le sirven de ánimo para su constante rejuvenecimiento y puesta al día. Esperamos que esta etapa de su formación les ayude en su vida y decisiones futuras, y les invitamos a mantener una posterior vinculación con el Centro, a través de la Asociación de Antiguos alumnos.

El Personal No Docente

El personal de administración y servicio presta una valiosa colaboración, realizando funciones totalmente necesarias para el buen funcionamiento del Centro.

Participan en la gestión del Centro a través del Consejo Escolar y, por tanto, se corresponsabilizan de la acción educativa global.

Los Profesores

Trabajaremos para que el estatus social del profesorado esté a la altura que la noble tarea de la educación merece.

El derecho al ejercicio de la libertad de cátedra se desarrollará, según reconoce la ley, dentro de los límites propios del puesto docente que se ocupe y que vienen dados por el nivel educativo en que se imparte la docencia y por el carácter propio de este Centro.

El personal docente de esta Comunidad Educativa, consciente de que no hay maduración ni transmisión de la fe sin un claro testimonio de

la misma en la vida diaria, debe esforzarse en progresar en ella con su ejemplaridad de vida y su vivencia cristiana.

Reconocemos que el ejercicio responsable de nuestra actividad educadora exige una adecuada preparación profesional y la incesante renovación del profesorado para el dominio de los mejores métodos educativos. La calidad de enseñanza nos estimula a una constante actualización.

En la selección del profesorado de este Centro se habrá de tener en cuenta el carácter propio, definido en este documento.

Los Padres de los Alumnos

La educación de los hijos es responsabilidad primordial de los padres. Tienen, por tanto, el derecho inalienable a elegir el tipo de educación y Centro Educativo que estimen más conveniente para ellos.

Es indispensable la presencia de los padres y su participación activa y responsable en la vida del Centro y en la aplicación del Proyecto Educativo, a través de sus representantes en los órganos correspondientes del Centro.

Se les invita a formar parte de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio, que participa del mismo carácter propio y católico del Centro.

Este Centro considera deber suyo ofrecer a los padres la ayuda necesaria para que puedan realizar cada vez mejor su propia tarea educadora en el seno de su familia, y también para su propio crecimiento en la fe.

La Gestión

Procuraremos que la participación responsable y activa de todos en la vida del Centro nos ayude a construir una verdadera Comunidad Educativa y a realizar el Proyecto Educativo.

El Centro tiene un Reglamento de Régimen Interior que determina las funciones, regula la marcha del mismo y garantiza la adecuada coordinación de todas las personas y estamentos que intervienen en la acción educativa.

Entre otros órganos de gobierno señalados en el Reglamento de Régimen Interior, figura el Consejo Escolar del Centro. El buen resultado de su gestión es fruto de la competencia, la disponibilidad, la coherencia y la capacidad de compromiso de todos y cada uno de sus miembros.

Estas ideas constituyen las líneas básicas del carácter propio de nuestro Centro.

El conocimiento y la aceptación de estos principios y criterios de actuación harán converger las ilusiones pedagógicas y el trabajo formativo de cuantos formamos la Comunidad Educativa.